 <b>República de Colombia</b> LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA MOJIBÉ VALEROSA 1819	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	<b>VERSION: 1</b>
	<b>CIRCULAR</b>	<b>FECHA: Junio 2011</b>
APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
<b>Macroproceso:</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso:</b>

No. 0067

<b>FECHA:</b>	14 de Julio de 2021
<b>DE:</b>	Secretaría de Educación Municipal
<b>PARA:</b>	Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de San José de Cúcuta.
<b>ASUNTO:</b>	Solicitud de Inventarios de Equipos Tecnológicos

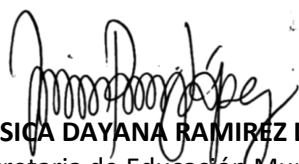
Cordial saludo,

Estimados rectores, la Secretaría de Educación Municipal en su misión de garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, mediante la planeación, dirección y control de la educación con calidad, eficiencia y pertinencia, siguiendo las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, quien de momento está realizando la actualización de los reportes de inventarios de equipos de cómputo de **TODAS** las sedes educativas del País, les solicitamos muy amablemente el diligenciamiento del formato adjunto y el envío de la información.

Es importante resaltar que el Ministerio de Educación Nacional solicita actualización de este reporte con periodicidad semestral. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos sea enviado a más tardar el día 19 de julio de 2021, el Excel adjunto a la presente circular al correo electrónico [planeacioneducativa@semcucuta.gov.co](mailto:planeacioneducativa@semcucuta.gov.co)

Agradecemos de antemano la atención y el pronto envío de la información solicitada.

Atentamente,



**JESSICA DAYANA RAMÍREZ LÓPEZ**  
 Secretaria de Educación Municipal  
 San José de Cúcuta

Proyectó: Víctor H. Botello

Revisó: Jazmín Manzano López - Subsecretaria de Planeación y Desarrollo Educativo

